

**PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**  
**TURNO: PROMOCIÓN INTERNA**  
**PUESTO: TÉCNICO/A MEDIO/A EQUIPO COORDINACION**  
**(PARQUES NATURALES)**  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2019**

ACTA Nº 3 Resultado de las pruebas técnicas: primera y segunda. Baremación provisional de méritos.

Actuaciones practicadas:

1º.- El lunes 27-01-2020, a las 10,00 horas se realizó una prueba técnica relacionada con las funciones a desempeñar en la categoría profesional y que se detallan en la oferta de trabajo, con la finalidad de contrastar las aptitudes de las candidaturas preseleccionadas y los conocimientos de las materias propias de la plaza ofertada. Esta fase tenía carácter eliminatorio y constó de 2 pruebas técnicas obligatorias y eliminatorias, tal y como a continuación se detalla:

Primera prueba técnica:

Consistió en contestar por escrito un cuestionario de 30 preguntas tipo test, todas ellas sobre las materias que se enumeran en el temario, con cuatro respuestas alternativas, de las que solo una de ellas será la correcta, con un valor de 1 puntos, descontándose 0,50 puntos por cada respuesta incorrecta; las respuestas en blanco no restarán puntuación alguna.

El tiempo de realización de la primera prueba técnica fue determinado previamente por la empresa y en ningún caso será inferior a 50 segundos por pregunta.

La puntuación máxima de esta primera prueba técnica era de 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 puntos para superar la prueba.

Esta prueba técnica tenía carácter eliminatorio, no pudiendo accederse a la segunda prueba técnica si no se obtenía la puntuación mínima para superarla.

Las puntuaciones obtenidas en este apartado por las candidaturas preseleccionadas fueron las que se detallan a continuación:

Nº	Apellidos y nombre	Nº respuestas acertadas	Valor	Resultado	Nº respuestas erróneas	Valor	Resultado	Nº respuestas en blanco	Total respuestas	Puntuación total
1	Campos Ricart, Juan	20	1	20	1	-0,5	-0,5	9	30	19,5
2	Cortés Meseguer, Fernando	10	1	10	17	-0,5	-8,5	3	30	1,5

✖ No ha obtenido la puntuación mínima necesaria de 15 puntos para superar la primera prueba técnica.

Cabe señalar que se da la circunstancia que el candidato Fernando Cortés Meseguer es miembro del comité de empresa de la provincia de Valencia por el sindicato STAS-IV. Asimismo, asistió a la celebración de la primera prueba técnica del proceso de selección de promoción interna un miembro del Comité de Empresa de la provincia de Valencia por el sindicato USO-CV, Vicente Pons Sentana.

Observaciones: En fecha 24 de enero de 2020, la candidata Maria Adelaida López Sánchez finalmente declinó realizar la prueba técnica.

A continuación, se adjunta la plantilla de respuestas correctas correspondiente al primer ejercicio:

1)	B	11)	C	21)	A
2)	B	12)	C	22)	C
3)	B	13)	B	23)	A
4)	C	14)	A	24)	C
5)	D	15)	C	25)	B
6)	A	16)	D	26)	C
7)	B	17)	A	27)	D
8)	C	18)	B	28)	C
9)	B	19)	B	29)	B
10)	A	20)	A	30)	A

El único candidato que superó la primera prueba técnica fue Juan Campos Ricart, pasando a realizar el mismo día la segunda prueba técnica.

Segunda prueba técnica:

Consistió en el desarrollo *-durante un tiempo mínimo de 1 hora y máximo de 2 horas, a determinar por la empresa de forma previa a la realización de la prueba-* de 3 ejercicios prácticos que se exponen a continuación en aplicación de los conceptos teóricos incluidos en el temario a las actividades específicas de VAERSA y en relación a las funciones encomendadas al puesto al que se opta:

Ejercicio 1: 20 puntos.

**Elaboración de 1 señales completas del Manual Corporativo de Señalización de Parques Naturales de la Generalitat Valenciana.**

Para ello se aportará a los candidatos los materiales básicos con los que se elaboran las señales. El candidato deberá montar el contenido siguiendo las plantillas del Manual de Señalización en un ordenador con el programa Adobe Illustrator.

Ejercicio 2: 5 puntos.

**Elaboración de 1 señales completas del Manual Corporativo de Señalización de Parques Naturales de la Generalitat Valenciana.**

Para ello se aportará a los candidatos los materiales básicos con los que se elaboran las señales. El candidato deberá montar el contenido siguiendo las plantillas del Manual de Señalización en un ordenador con el programa Adobe Illustrator.

**Ejercicio 3:** 5 puntos.

**Elaboración de 1 señales completas del Manual Corporativo de Señalización de Parques Naturales de la Generalitat Valenciana.**

Para ello se aportará a los candidatos los materiales básicos con los que se elaboran las señales. El candidato deberá montar el contenido siguiendo las plantillas del Manual de Señalización en un ordenador con el programa Adobe Illustrator.

La puntuación máxima de esta parte será de 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 puntos para superar la prueba.

Las pruebas técnicas tendrán carácter eliminatorio, debiendo obtenerse un mínimo de 15 puntos en cada uno de ellas para superar la fase de prueba técnica y pasar a la siguiente fase de baremación de méritos.

Las puntuaciones obtenidas en este segundo ejercicio por las candidaturas preseleccionadas fueron las que se detallan a continuación:

APPELLIDOS	NOMBRE	EJERCICIO 1: Elaboración de señales (Máx. 20 pts.)	EJERCICIO 2: Elaboración de señales (Máx. 5 pts.)	EJERCICIO 3: Elaboración de señales (Máx. 5 pts.)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máx.30 pts.)
CAMPOS RICART	JUAN	15	4,75	5	24,75

2º.- Al propio tiempo, y dada la necesidad perentoria de cubrir a la mayor brevedad posible el puesto de trabajo ofertado al objeto de cumplir con las exigencias de la encomienda de gestión, se procede a la publicación de la baremación provisional de méritos del único candidato que ha superado el total de la prueba técnica conforme a lo dispuesto en las bases del presente proceso de selección:

Nº	Apellidos y Nombre	Baremación provisional de méritos
1	CAMPOS RICART, JUAN	10,8

**Observaciones:** las baremación puede consultarse en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> y se han realizado una vez revisada por la empresa y comprobada la documentación aportada por la candidatura, todo ello conforme a las bases del presente proceso de selección. A

Cabe señalar que la fase de baremación de méritos no alteraría el resultado del proceso de selección en modo alguno, dado que al haber tan solo un candidato que ha superado las dos pruebas técnicas obligatorias y con carácter eliminatorio, simplemente se limitaría a sumar más puntos a los ya obtenidos en la fase de prueba técnica.

3ª.- Las candidaturas aspirantes disponen hasta próximo viernes día 31 de enero de 2020, hasta las 12,00 horas, para presentar las alegaciones que consideren convenientes.

Las solicitudes se presentarán en el registro de entrada general de VAERSA (Av. Corts Valencianes, nº 20. 46015 Valencia) en horario de 09,00 a 14,00 horas de lunes a viernes,

mediante escrito dirigido al Departamento de Recursos Humanos o bien, dentro del mismo plazo y horario arriba referidos, mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Recursos Humanos a la siguiente dirección: [rrhh@vaersa.com](mailto:rrhh@vaersa.com).

Valencia, a 28 de enero de 2020

Jose Manuel Marco López  
Subdirector General



Ana Rodríguez Íñiguez  
Jefa del Departamento de Servicios

